



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 133

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CRISTIAN SOTO ORTIZ
R.F.C: SOOC-9611064R3
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO NO.139
RAZÓN SOCIAL: "PASTES Y EMPANADAS REAL DE PLATEROS"
CLASE DE GIRO: VENTA DE PASTES Y EMPANADAS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$15,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,
Asistenta Nava Cañares.
Dirección de Comercio, Abastos y Espectáculos.